



**ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A.** ("ZINKIA" o la "Sociedad"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil ("MAB"), comunica el siguiente

### HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad, nombrado por acuerdo de la Junta General de accionistas celebrada ayer 27 de noviembre de 2018, con carácter posterior a la celebración de la Junta se ha reunido y ha tomado por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Nombrar como Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad por el plazo estatutario de 5 años, esto es, hasta el 27 de noviembre de 2023 al Consejero Don Miguel Valladares García.
- Reelegir como Secretario no Consejero de Administración de la Sociedad a Don Javier Gaspar Pardo de Andrade.
- Nombrar como miembros de la Comisión de Auditoría de la Sociedad a los siguientes Consejeros:
  - o Don Alberto Delgado Gavela
  - o Don Angel Martin Ortiz Bueno
  - o Don Ronald Adrian Dickins Lara
- Nombrar Consejero Delegado de la Sociedad al Consejero D. Alberto Delgado Gavela.
- Nombrar a Don Angel Martin Ortiz Bueno como Letrado Asesor del Consejo.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Madrid, 28 de noviembre de 2018

D. Miguel Valladares García

Presidente del Consejo de Administración